

Diplomado en intervención Profesional (DIP)



La titulación a través de esta opción consiste en la inscripción del egresado a alguno de los Diplomados de 150 horas ofrecidos por el Centro de Educación Continua. El egresado elegirá a un director del trabajo recepcional, que consistirá en la elaboración de un estudio monográfico al que dedicará 90 horas de trabajo, con lo que cumplirá las 240 horas reglamentarias.

1. Inscribirse y acreditar cada uno de los módulos que comprende el diplomado que el egresado haya seleccionado.
2. Al término del mismo, deberá entregar al DTyEP la constancia de acreditación respectiva.
3. Al término del diplomado, el egresado tendrá un plazo máximo quince días hábiles para presentar al DTyEP una propuesta del trabajo recepcional, que consiste en un estudio monográfico.
4. La propuesta deberá contar con el visto bueno del director del trabajo y registrarse en el DTyEP.
5. Una vez concluido el diplomado, el egresado tendrá como máximo cuatro meses para entregar su trabajo recepcional al DTyEP para designación del jurado revisor del mismo.
6. Una vez obtenidos los cinco votos aprobatorios, el egresado tendrá 10 días hábiles como plazo máximo para entregar el estudio monográfico en impreso y continuará sus trámites para la emisión del título y cédula profesional.



Pasos

En caso de que no se cumpla con los tiempos programados, se procederá a la baja definitiva e irrevocable del egresado en esta opción de titulación.